

Santiago, 14 de abril de 2026

HECHO ESENCIAL

SOLUNION CHILE SEGUROS DE CRÉDITO S.A.

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O´Higgins 1449,
Santiago, Chile
Presente

Ref.: Citación Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración,

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 9 del Decreto con Fuerza de Ley 251, en relación con los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, la Norma de Carácter General N° 30, las Circulares N°662 y 991 de la Comisión para el Mercado Financiero («CMF»), y demás normativa vigente, debidamente facultada, vengo en comunicar a usted que el Directorio de **Solunion Chile Seguros de Crédito S.A.**, en sesión celebrada el 25 de marzo de 2026, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 29 de abril de 2026, a las 12.30 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Isidora Goyenechea N° 3520, piso 14, comuna de Las Condes, Santiago.

Dicha Junta tendrá por objeto someter a consideración de los señores accionistas, entre otras, las siguientes materias:

Dicha Junta tendrá por objeto someter a consideración de los señores accionistas, entre otras, las siguientes materias:

1. Examinar la situación de la Sociedad y pronunciarse sobre la memoria, el balance, estados financieros, con sus notas e informe de los auditores externos, del ejercicio correspondiente al cierre del año 2025.
2. Política de reparto de dividendos del ejercicio.
3. Elección de los miembros del Directorio y fijación de sus remuneraciones.
4. Designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2026.
5. Designación de empresas clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2026.
6. Dar a conocer información prevista en el título XVI de la Ley N°18.046.
7. Designación del periódico en que se efectuaran las publicaciones sociales.
8. En general, sobre cualquier materia de interés social que no sea de aquellas reservadas para conocimiento de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

Los estados financieros de la sociedad y el informe del auditor externo al 31 de diciembre de 2025 serán publicados en la página web de la Compañía www.solunion.cl, enviándose oportunamente el correspondiente hipervínculo a vuestro servicio, dentro del plazo establecido de acuerdo a la normativa vigente.

Sin otro particular lo saluda atentamente,



Pauline Waisman Olivares

Legal & Compliance

Solunion Chile Seguros de Crédito S.A